



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HABITAT

Bogotá, D.C.

Señor (a)  
ROCIO MANCILLA MURCIA  
Carrera 4 A No 59 - 50  
3133031329  
Bogotá

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.

**2-2019-20573**

FECHA: 2019-04-26 14:39 PRO 565987 FOLIOS: 1  
ANEXOS: 2  
ASUNTO: Aviso Notificación Resolución 756 de 2016  
DESTINO: ROCIO MANCILLA MURCIA  
TIPO: OFICIO SALIDA  
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

**AVISO**

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la Resolución 756 del 24 de junio de 2016. "Por medio de la cual se deja sin efectos parcialmente las Resoluciones 099, 109, 163,234, 421, 422, 734 de 2014 y 982 de 2015 respecto de unos hogares vinculados a los proyectos de vivienda "Reserva de Campo Verde" y "Senderos de Campo Verde" de Construcciones Marval S.A., en el marco del programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores - VIPA".

De la cual se hace entrega en 2 (dos) folios.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

  
**GLADYS CARDENAS RIVERA**  
Subsecretaría Jurídica.

Elabora: Carolina Triana - Contratista - Subsecretaría Jurídica  
Anexos: 2 (dos) folios.

Calle 52 No. 13-64  
Commutador: 358 16 00  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/SecretariaHabitat  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**